



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

69/2013

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

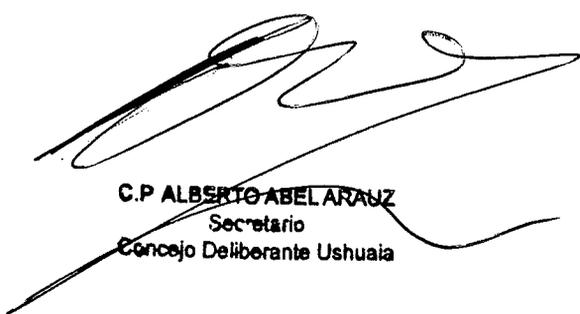
ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la primera maratón denominada "La Carrera Miguel", que se presentará en la ciudad de Ushuaia el día 6 de diciembre en homenaje al maratonista Miguel Sánchez, desaparecido durante la última dictadura cívico militar.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 242 /2014.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20/08/2014.-

co

  
C.P. ALBERTO ABELARANZ  
Secretario  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
Demian DE MARCO  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA